

CERTIFICADO N° 352/09



Maria Vega

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que según lo estipulado mediante Acuerdo N° 221/09 de fecha 13 de Abril de 2009, la Srta. Acalde adopta Acuerdo N° 377/09: que otorga con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, a la Sra. **NATALIA GARCIA CORTES**, R.U.T. **09.684.331-3**, por un monto de \$162.000.- (ciento sesenta y dos mil pesos), destinados a la compra de medicamento de alto costo, ampollas CALEOBROL, para efectuarse tratamiento, ya que padece insuficiencia renal crónica terminal, hiperparatiroidismo secundario, anemia crónica multifactorial y desnutrición.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 07 de Julio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.